

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA C.E.M.

En la ciudad de Ibarra, al día 28 del mes de marzo del 2014, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Teodoro Gómez y Eugenio Espejo, Edificio de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria, los accionistas de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., señores: CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, representado por la señora Ingeniera Anita Carrillo, delegada del señor Ingeniero Diego García Pozo, Prefecto de Imbabura, conforme al documento que se adjunta, con 8.000 acciones; ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA, representado por el señor Abogado David Romo, delegado del señor Jorge Martínez Vásquez, Alcalde del Cantón Ibarra, conforme al documento que se adjunta, con 68.920 acciones; Ingeniero Fernández Ruiz Francisco Rafael con 100.000 acciones; ECODIESEL S.L., representado por el señor Arturo Morales, conforme al documento que se adjunta con 300.000 acciones; el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, por sus propios derechos, con 140.000 acciones; FORMIGAL S.A. representada por el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, en su calidad de Gerente General, con 182.280 acciones; y, el señor Daniel David Cárdenas Aguirre, por sus propios derechos, con 800 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se deja constancia de la convocatoria realizada al señor Comisario de la Compañía señor César E. Castro C.

Hallándose reunidos accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

La Junta General designa al señor Abogado David Romo, como Presidente de la Junta General y, actúa como Secretario, el señor Ingeniero Antonio Marraco, en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la junta constata el quórum y declara instalada la sesión, la misma que conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2013
3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2013
4. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013
5. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
6. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2013
7. ACLARATORIA Y CONVALIDACION DE LA RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2012
8. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL PRESUPUESTO AÑO 2014
9. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2014

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

1. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013**
Se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
2. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2013**
Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL AÑO 2013**
Se da lectura al Informe de Auditoría Externa del año 2013 y la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa.
4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013**
En conocimiento de los señores accionistas el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y después de absolver consultas por parte de los Accionistas, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores.
5. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013, con la abstención de los administradores.
6. **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2013.**
La Gerencia General manifiesta a los señores accionistas que del resultado económico neto del año 2013 que asciende a USD 122.430,96 se proceda a distribuir estos valores a los accionistas en efectivo y de acuerdo a las disponibilidades de la empresa. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Gerente General.
7. **ACLARATORIA Y CONVALIDACION DE LA RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2012.-** El Gerente General expone a los señores accionistas que la junta general extraordinaria reunida el 24 de abril del 2013, en el punto 8 relacionado al destino de los beneficios del año 2012, resolvió que del resultado económico neto del año 2012 que asciende a USD 151.469,45, se proceda a distribuir estos valores a los accionistas en efectivo y de acuerdo a las disponibilidades de la empresa. En la resolución no consta que de éste valor se debía hacer la apropiación de la reserva legal de acuerdo al estatuto social y la ley. La administración cumplió con este requisito al efectuar el pago de dichos dividendos, por lo que pone en consideración de los señores accionistas esta aclaración a fin de que se pronuncien. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar y convalidar lo realizado por la administración en lo relacionado a la distribución de los dividendos por el año 2012.
8. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2014**
Se pone en conocimiento de los señores accionistas el Presupuesto de operaciones para el ejercicio económico del año 2014 desglosado por rubros de ingresos y gastos, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

9. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2014

La Junta General resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General para la selección y contratación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2014.

Sin existir otro punto que tratar, y luego de treinta minutos de receso para la elaboración del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h15. f) Abogado David Romo – Presidente de la Junta; f) Ing. Antonio Marraco – Gerente General – Secretario; f) p. CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA Ingeniera Anita Carrillo – Accionista; f) p. ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA Abogado David Romo – Accionista; f) Sr. Daniel David Cárdenas – Accionista; f) Ing. Antonio Marraco – Accionista; f) p. FORMIGAL S.A. Ing. Antonio Marraco – Accionista; f) p. ECODIESEL S.L. Sr. Arturo Morales Fernández - Accionista; f) Ing. Francisco Fernández Ruiz – Accionista

Es fiel copia del Acta original que se encuentra en el libro de actas de la Compañía.-
CERTIFICO:



Ing. Antonio Marraco
Gerente General – Secretario,